

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.958.

RAMON ORTIN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, sito en calle Taulat, números 233-237, la ordinaria a las diecisiete horas y la extraordinaria a las dieciocho horas, ambas el día 27 de junio de 2002, con los siguientes órdenes del día.

Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviadas).

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general ordinaria.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda que a partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la compañía.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general extraordinaria.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—Una Administradora, Victoria Mainar Ortin.—24.494.

REALTIME CONSULTANS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2002, en el domicilio social, calle José Franchy Roca, 5, 2.º Of. 3, Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciocho horas en primera convocatoria y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales en cuanto al aumento del capital social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Cumpliendo con la exigencia de los apartados b) y c) del número 1 del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente:

Que la modificación estatutaria que en el tercer punto del orden del día se pretende se contrae al artículo 5 de los Estatutos, que determina el capital social y que se pretende incrementar en dos millones novecientos mil euros, quedando cifrado en tres millones cien mil euros.

Que todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2002.—José Luis Falcón Rodríguez, Administrador.—26.715.

RECITCLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2002 a las doce horas y treinta minutos en el Ayuntamiento de Dénia, sito en la plaza de la Constitución, s/n, y en segunda convocatoria el día siguiente 27 de junio a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Precio a aplicar a los socios por el tratamiento de vertidos.

Quinto.—Informe económico del estado de la sociedad y estado de cuentas de los Ayuntamientos. Soluciones a adoptar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Dénia, 22 de mayo de 2002.—Miguel Ferrer Marsal, Presidente de la entidad.—26.495.

REPARACIONES MORVEDRE, SOCIEDAD LIMITADA

Se anuncia en cumplimiento de lo establecido legalmente la convocatoria de Junta general extraordinaria de la mercantil «Reparaciones Morvedre, Sociedad Limitada», a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas y quince minutos en segunda convocatoria, en el despacho «P&L Abogados», sito en Sagunto puerto avenida 9 de Octubre, número 30, primero, décima, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de los ejercicios 1996 a 2001 ambos inclusive y del 1 de enero al 28 de junio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad durante dichos ejercicios.

Tercero.—Informe social y económico de la administradora correspondiente a dichos ejercicios.

Cuarto.—Propuesta de cese de actividades y de disolución de la sociedad y actuaciones legales a seguir para tal fin.

Quinto.—Ratificación nombramiento de administrador y/o renovación cargos sociales en su caso y otorgamiento poderes necesarios y suficientes para tal finalidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma prevenida en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el domicilio de la sociedad, la documentación e información prevista legalmente.

Sagunto, 15 de mayo de 2002.—La Administradora, María Carmen Aleixandre González.—24.489.

RESIDENCIA LA ERMITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Pintor Suñer, número 33, de Creixell, a las diecisiete horas del 29 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta ordinaria, o a solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Creixell, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—26.524.

RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA SANTA TERESA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Alcalde Alfonso Molina, sin número, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 que se someten a aprobación de la Junta.

A Coruña, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Masfurrull Lacambra.—24.449.